

CERTIFICADO

Me permito informar a usted que el (la) Sr.(ita) Nicole Alejandra Cruces Salazar RUT: , 19164856-0 estudiante de la carrera de Psicología, se atiende en el área de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), desde julio 2017 siendo su última consulta el 30/07/2018

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente:

- Otorgar facilidades académicas por el presente período, ya que su cuadro de salud mental afecta el ejercicio normal de sus actividades y su rendimiento.
- Reducir o aliviar carga académica por el presente período, ya que el paciente no se encuentra en condiciones de enfrentar adecuadamente la actual carga académica.
- Indicar reposo académico a partir de segundo semestre académico y por un plazo de 90 días.

- Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.

- Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.

- Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de _____ días.

- Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.

- Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.

- Indicar reincorporación académica. El alumno puede retomar sus actividades con carga académica _____ a partir de _____
(normal / aliviada)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Firma ... _____

Nombre profesional : Ps. Olga Ximena Mateluna Correa

Santiago, 30 de julio de 2018